

proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4169/AT) (PP. 720/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea Castell de Ferro-La Mamola.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Polopos.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km.: 0,602.  
Tensión de Servicio: 5 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 50 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Central Telefónica La Mamola.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 50 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV  $\pm$  5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 2.588.951 pesetas.  
Finalidad: Suministro de energía a nuevo edificio central telefónica.  
Referencia: 4169/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Girao Geo, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de junio de 1988.- El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4168/AT) (PP. 721/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea Castell de Ferro-Gualchos.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Gualchos.  
Tipo: Aérea y subterránea.  
Longitud en km.: 0,778 y 0,254.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup> y Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 400 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Guachos.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 400 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV  $\pm$  5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 7.535.850 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4168/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Girao Geo, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de junio de 1988.- El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4167/AT) (PP. 722/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo nº 32 línea Entronque Huelma-Alamedilla.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Alamedilla.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km.: 2,293.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 6.900 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 4.047.175 pesetas.  
Finalidad: Consolidación y paso a 20 KV línea Guadahortuna-Alamedilla (Planer 87).  
Referencia: 4167/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Girao Geo, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicada, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de junio de 1988.- El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4166/AT) (PP. 723/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de

utilidad público de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo s/n. línea Güejar-Sierra-Maitena.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Güejar Sierra.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km.: 2,595.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 50 KVA.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Barranco de San Juan.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 50 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV ± 5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 8.355.290 pesetas.  
Finalidad: Sustituir actual línea debido a su mal estado (Planer 87).

Referencia: 4166/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Giraa Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 16 de junio de 1988.- El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

**CONSEJERÍA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 11 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (JA-2-AL-118).*

Aprobado técnicamente el Proyecto de «Acondicionamiento de la carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa». Tramo: Tíjola Olula del Río. Clave: JA-2-AL-118.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteras 51/1974, y artículos 35 al 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Decreto 1.073/1977, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a Información Pública el citado proyecto, por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a oquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas de este Servicio de Obras Públicas, (calle Hermanos Machado, 4-6ª planta) o en los Ayuntamientos de Olula del Río y Purchena. Las alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Obras Públicas de esta Delegación, dentro del plazo anteriormente indicado.

La falta de informe en su plazo se considerará como opinión favorable, de conformidad con el artículo 36 del citado Reglamento.

Almería, 27 de julio de 1988.- El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras Públicas, Luis Fernández Llorente.

*RESOLUCION de 11 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (JA-2-AL-117).*

Aprobado técnicamente el Proyecto de «Acondicionamiento de la carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa». Tramo: Límite provincia de Granada a Tíjola. Clave: JA-2-AL-117.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteras 51/1974, y artículos 35 al 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Decreto 1.073/1977, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a Información Pública el citado proyecto, por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a oquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas de este Servicio de Obras Públicas, (calle Hermanos Machado, 4-6ª planta) o en los Ayuntamientos de Serón y Tíjola. Las alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Obras Públicas de esta Delegación, dentro del plazo anteriormente indicado.

La falta de informe en su plazo se considerará como opinión favorable, de conformidad con el artículo 36 del citado Reglamento.

Almería, 27 de julio de 1988.- El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras Públicas, Luis Fernández Llorente.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de información pública de las obras que se citan. (JA-4-GR-139).*

Habiendo sido declaradas de utilidad pública con fecha 18 de mayo de 1988, a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, las Obras comprendidas en el Proyecto J.A. 4-GR-139. «Acceso al Hospital Comarcal de Motril», en el término municipal de Motril.

Esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Decreto 4/1985, de 8 de enero, por el que atribuyen determinadas facultades a los Organos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado someter a información Pública el citado proyecto.

A tal efecto, los titulares de bienes o derechos afectados por la expropiación, durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tendrán expuesto el citado proyecto en las Oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, a fin de que por los mismos se puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Granada, 7 de julio de 1988.- El Delegado, Rafael Solcedo Balbuena.

Relación de interesados  
Término Municipal de Motril

Parcela	Propietario	Superficie a Expropiar m <sup>2</sup>
1	Desconocido	115
2	Pasadas y González Barba S.I.	245
3	Santaella Cruz Sr.	300
4	Patatas Vázquez, S.A.	20
5	Martín Moré Sr.	1.850
6	Vallejo Chica Isabel	420
7	Ayuntamiento de Motril (Mata-dero Municipal)	160
8	Sdad. General Azucarera de España, S.A.	480
9	Hidalgo Jiménez Luis	1.050
10	Díaz García Eduardo y Terrón, Gustavo	510
11	González Viñas Ricardo	2.700
12	Vázquez López Francisca	2.475
13	García Castro Encarnación	225
14	Pozo Rivas Teresa	275
15	Pozo Rivas Justo	300
16	Almendras Granada, S.A	1.150
17	Gómez Martos Julio	1.800
18	Pérez López Adolfo	6.000
19	García Delgado Enrique y Casares Illescas Asunción	4.950